CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFS39P-6

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN MEDICINA DEL TRABAJO, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL POR RECONVERSIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO, CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE ENERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. Nº 30, DE 6 DE FEBRERO DE 2019).

Se informa a las personas opositoras que han superado la fase oposición que, para la **valoración del mérito de formación y perfeccionamiento de la fase de concurso**, el Tribunal tendrá en cuenta los siguientes **criterios generales**:

1. Sólo se valorarán aquellas actividades de formación permanente y perfeccionamiento que hayan sido convocadas, organizadas u homologadas por centros oficiales públicos o en el ámbito de la Formación Continua y cuyo contenido estén directamente relacionadas con las funciones propias del Cuerpo, Escala y Opción objeto de la convocatoria o sean de carácter transversal.
2. Se valorarán como actividades de formación de carácter transversal las relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, idiomas, prevención de riesgos laborales e igualdad.
3. Sólo se valorarán aquellas de actividades formación y perfeccionamiento realizadas en los últimos 15 años, referidos a la fecha de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo. Esto es, los cursos finalizados desde el 7 de marzo de 2004 al 6 de marzo de 2019.
4. El número máximo de horas valorables por cada año natural será de 100 horas recibidas y 50 horas impartidas.
5. Cuando una actividad venga indicada por créditos, se entenderá que cada crédito equivale a 10 horas de formación. En caso de expresarse en días, sin indicar las horas efectivamente realizadas, se valorará a razón de 4 horas por día.
6. Las actividades de formación y perfeccionamiento recibidas o impartidas de contenido esencialmente coincidente se valorarán por una sola vez y la de mayor duración.

Murcia, 27 de julio de 2020
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

CARLOS GARCIA ESCRIBA - 27473293T
2020.07.27 07:44:03 +02'00'

Fdo.: Carlos García Escribá